

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente, Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El quinto día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

e) Hora: A las 9,00 horas.

10. Otras informaciones:

a) Modalidad de financiación y pago: Pago por temporada cinegética, en el caso de la primera temporada, el pago será previo a la formalización del contrato.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 20 de agosto de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo), Gran Vía, 54-56, 2.ª planta, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado y domicilio: Antonio Martín Martín. C/ Ingenio Real, 18. Almuñécar (Granada).

Expte.: GR 452/03.

Acto que se notifica: Resolución.

Infracción: Al artículo 34.5, Ley 26/1984.

Fecha: 21.6.04.

Sanción: Multa de 90 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Nayoso del Sur, S.L. C/ Valladolid, s/n. Armilla (Granada).

Expte.: GR 036/04.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Infracción: Al artículo 34.6 y 34.10 de la Ley 26/1984.

Fecha: 16.4.04.

Sanción propuesta: Multa de 2.700 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Promotora Arantave y González, S.L. C/ San Felipe, núm. 6. Atarfe (Granada).

Expte.: GR 072/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.8 y 34.10 de la Ley 26/1984.

Fecha: 13.7.04.

Sanción: Multa de 400 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Reparaciones Comerciales del Gas, S.L. C/ Alcalá de Henares, núm. 4. Granada.

Expte.: GR 073/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.8 y 34.10 de la Ley 26/1984.

Fecha: 13.7.04.

Sanción: Multa de 400 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Sergio Antonio Pineda Alcaraz. C/ La Fuente, Edif. Monteblanco. Monachil (Granada).

Expte.: GR 129/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.10, Ley 26/1984.

Fecha: 15.7.04.

Sanción: Multa de 180 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Carlos González González. C/ Obispo Hurtado, 21. Granada.

Expte.: GR 130/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.10, Ley 26/1984.

Fecha: 15.7.04.

Sanción: Multa de 90 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: José Reyes Rodríguez. C/ Sol y Nieve, s/n. Monachil (Granada).

Expte.: GR 138/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.10, Ley 26/1984.

Fecha: 16.7.04.

Sanción: Multa de 90 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Eliane Santana Almeida. C/ Virgen de las Nieves, núm. 10. Armilla (Granada).

Expte.: GR 140/04.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Infracción: Al artículo 34.6 y 34.10, Ley 26/1984.

Fecha: 16.7.04.

Sanción: Multa de 180 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Ecoprecio, S.L. C/ García Lorca, núm. 15. Salobreña (Granada).

Expte.: GR 167/04.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Infracción: Al artículo 34.6, Ley 26/1984.

Fecha: 6.5.04.

Sanción: Multa de 300 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: René Herrera Mancilla. Edificio Telecabinas, local 8. Monachil (Granada).

Expte.: GR 190/04.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Infracción: Al artículo 34.1, Ley 26/1984.

Fecha: 28.5.04.
Sanción: Multa de 90 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.
Interesado y domicilio: Juana Gómez González, S.L. Avda. Los Angeles, s/n, Edif. «La Colmena». Loja (Granada). Expte.: GR 295/04.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Infracción: Al artículo 71.2.1 y 71.8.2, Ley 13/2003.
Fecha: 21.7.04.
Sanción: Multa de 600 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.
Interesado y domicilio: Penibética del Progreso, S.L. C/ Real, núm. 20. Cenes de la Vega (Granada). Expte.: GR 368/04.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Al artículo 34.6 y 34.10, Ley 26/1984.
Fecha: 2.7.04.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.
Interesado y domicilio: Alí Mohamanan Mimun. C/ Manuel de Falla, núm. 4. Granada. Expte.: GR 379/04.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Al artículo 71.2.1.^a, Ley 13/2003.
Fecha: 5.7.04.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Granada, 17 de agosto de 2004.- La Delegada del Gobierno, P.S.R. (Decreto 512/96), El Delegado de Medio Ambiente, Gerardo Sánchez Escudero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección al Consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económica-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15, hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31, hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte: H-48/03.
Encausado: Cabanas Ramos, Clara.

Ultimo domicilio: Centro comercial Islantilla, local B-16, 21449, Islantilla, Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución de sobreseimiento y archivo.
Extracto del contenido: Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador.

Núm. Expte: H-27/04.
Encausado: Cano Martín, Francisco.
Ultimo domicilio: Carril de los Moriscos, 17, 21730, Rociana del Condado (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Protección al Consumidor.

Núm. Expte: H-34/03 y H-51/03 (acumulados).
Encausado: Montaditos Huelva, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 7, 21004, Huelva.
Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Protección al Consumidor.

Núm. Expte: H-62/04.
Encausado: Comercial Montserrat International Trade, S.L.
Ultimo domicilio: Ctra. Villaverde-Vallecas, km. 3,800, Mercamadrid, Nave de Polivalencia, Pto. 6, 28053, Madrid.
Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Protección al Consumidor.

Núm. Expte: H-06/04.
Encausado: Hostenuba, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 2, 21003 (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Protección al Consumidor.

Núm. Expte: H-73/04.
Encausado: Domínguez Soldán, Pedro.
Ultimo domicilio: C/ Manuel Siurot, 94, 21700, La Palma del Condado (Huelva).
Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Protección al Consumidor.

Huelva, 18 de agosto de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de inicio de expediente de declaración de aguas minero medicinales. (PP. 2722/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, hace saber que:

Habiéndose iniciado expediente de declaración de aguas minero medicinales alumbradas por el pozo propiedad de Círculo Agroambiental, S.L., representada por don Iñigo Marcos Eguizábal Eguizábal, sita en la finca conocida como Coto de los Trancos, parajes Retamar y Torregarcía, t.m. de Almería, esta Delegación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la vigente Ley de Minas 22/1973 y 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, hace saber que el expediente se inicia a instancias de la mercantil Narcisos 22, S.A., representada por don Jesús Calvo Soria, con domicilio en Madrid, C/ Narcisos, 22, que no es propietaria del alumbramiento de dichas aguas, en Almería, siendo las coordenadas U.T.M. del mismo X= 563.393 e Y= 4.078.603, tratándose de aguas, provenientes de un acuífero subterráneo de la zona.